



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**8. ASIGNACIÓN PRODUCTIVIDAD A LOS OFICIALES DE LA BRIGADA DE OBRAS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS TARDES CON TRACTOR DE DESBROCE DE CAMINOS.**

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual fue dictaminada por la Comisión Informativa de Personal y Régimen Interior de fecha 4 de octubre de 2022.

Una vez debatido el asunto, se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la asignación de un complemento de productividad a los funcionarios de la Brigada de Obras: D. Abel [REDACTED] D. David [REDACTED] [REDACTED] y D. Miguel [REDACTED] por los trabajos realizados por las tardes con el tractor de desbroce de caminos, por importe de 2.098,05 euros a cada uno de ellos.

**SEGUNDO.-** Aplicar su abono en la siguiente nómina en pago único, una vez se apruebe por el Pleno

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	Verónica Samperto Mazorra	10/10/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	10/10/2022	SECRETARIO

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	[REDACTED]	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	